

PAISAJE URBANO Y CONTAMINACIÓN VISUAL: A PROPÓSITO DEL CENTRO HISTÓRICO Y TURÍSTICO DE CÓRDOBA (ESPAÑA)¹⁰⁴

Historical urban landscape and fragility to the visual contamination: regarding to the historical and touristic centre of Córdoba (Spain)

M.^a del Carmen Sánchez Álvarez ¹⁰⁵

RESUMEN

Este trabajo se centra en el problema de la contaminación visual de los centros históricos, que provoca un deterioro del paisaje urbano, el menoscabo de la calidad de vida urbana de los ciudadanos y no pocos impactos que afectan negativamente al turismo urbano y cultural como es el casco histórico de la ciudad de Córdoba (España), con diferentes declaraciones de Patrimonio de la Humanidad. Las vías públicas de este entorno muestran un escenario que representa la imagen nacional e internacional del paisaje urbano del urbanismo histórico cordobés. El punto de partida es, la conservación del patrimonio cultural, teniendo en cuenta tanto a la sociedad local, como a los visitantes. De la investigación realizada se observa un proceso evolutivo de cambio en la dinámica urbana y socioeconómica, que viene acompañada de no pocos impactos visuales negativos. Existe un problema real de contaminación visual cuyas consecuencias devalúan la imagen de la ciudad y contribuyen al desarraigo colectivo y a su interpretación confusa ante un espacio urbano distorsionado, que no permite una lectura estructurada y horizontal del paisaje. El análisis desarrollado es concluyente en la necesidad de abordar el problema paisajístico de forma integral, exigiendo el cumplimiento de la normativa vigente. En concreto, tiene como objetivo fundamental colaborar

¹⁰⁴ Derivado del proyecto de investigación “Contaminación Paisajística Visual en el Centro Histórico de Córdoba (España), Patrimonio de la Humanidad”, inscrito en el programa de doctorado interuniversitario de la UCO adscrito a la línea de investigación sobre Patrimonio Cultural y Territorio.

¹⁰⁵ Alumna doctoral, adscrita al programa interuniversitario de Patrimonio de la UCO, línea de investigación sobre Patrimonio Cultural y Territorio, correo electrónico: iznajarcarmen@gmail.com

en la medida de lo posible a mejorar la percepción visual del casco histórico de la ciudad cordobesa, al tiempo que mantener su imaginario turístico de excelencia.

Palabras Clave: contaminación visual; calidad de vida; turismo urbano cultural; patrimonio cultural; paisaje urbano; percepción visual; Córdoba (España).

ABSTRACT

This study is structured around a problem of visual pollution, which is decisive in the deterioration of the landscape and the impairment of the quality of urban life of citizens. The scientific investigation of this problem is proposed in an urban and cultural tourism destination such as the historic center of Córdoba (Spain), with different World Heritage statements. The streets show settings that represents the national and international image of its historical urbanism. The starting point is the conservation of the cultural heritage, taking into account the local society and the visitors. From the research carried out, an evolutionary process of change in the urban and socioeconomic dynamics can be observed, which reaches importance with the negative activities performed by man. There is a real problem of visual pollution whose consequences devalue its image and contribute to the collective uprooting, its interpretation becomes confusing in front of a distorted urban space, which does not allow a structured and horizontal sights of the urban landscape. The analysis developed is conclusive in the need to approach the problem in a comprehensive manner and requires compliance with existing regulations. In conclusion, its main objective is to collaborate as much as possible to improve the visual perception of the historical centre of the city.

Keywords: visual pollution; quality of urban life; urban and cultural tourism; cultural heritage; urban landscape; visual perception; Córdoba (Spain).

1. INTRODUCCIÓN

El motivo que impulsa esta investigación es analizar la calidad del paisaje y los agentes contaminantes que lo alteran, con el objeto de cubrir una demanda social creciente. En tal contexto, aparece un enorme interés por redescubrir el paisaje desde la óptica de la sostenibilidad (Gómez Alzate, 2012). En el caso de estudio sobre Córdoba se aboga por un paisaje cultural heredado que sigue teniendo un papel activo en la ciudad como legado de un pueblo y reflejo de su historia, asumido y respetado por los agentes locales como parte de sus señas de identidad social y cultural (Querol, 2010 y Rodríguez Becerra, 1999). El conjunto histórico de la ciudad de Córdoba se considera una parte decisiva en la configuración de la ciudad contemporánea y forma parte del bienestar social e individual, además de ser un activo y valor añadido fundamental para algunas actividades emergentes como el turismo. Pero el ser humano sigue siendo protagonista de la

gestión inadecuada de los recursos patrimoniales con intervenciones negativas y apropiaciones del paisaje condicionadas por diferentes intereses economicistas o falta de valores, ante una realidad urbana dinámica de compleja reorganización interna (Zárate, 2010). La ciudad es la esfera de interacción por excelencia para el ser humano y cada una de sus acciones provocan reacciones, en multitud de ocasiones negativas sobre el medio ambiente y la población. Nos encontramos, en fin, ante una nueva realidad, con cambios socioeconómicos de gran envergadura, como el turismo de masas, la globalización de las pautas de consumo o las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Giddens, 1991).

Este trabajo intenta explicar la problemática de la contaminación visual en el contexto y circunstancias de los cambios operados en las dinámicas urbanas y transformaciones socioeconómicas de la ciudad histórica de Córdoba, para lo cual se han considerado las diversas líneas de investigación que se están llevando a cabo en otras ciudades. Cabe mencionar, en este sentido, la trascendencia investigadora latinoamericana en esta materia, con numerosos estudios de autores (Gámez, 2013; Yances, 2013; García Carrizo, 2014; Álvarez, Galo y Ruíz, 2019; Sifres, 2007 y Clemente, 2017). Asimismo, hemos tenido en cuenta las importantes aportaciones que desde la Historia y la Geografía han hecho diversos autores sobre la evolución y transformaciones urbanísticas de la ciudad de Córdoba y que nos han permitido caracterizar el paisaje urbano más característico de la misma (López, 1981; García, 1999; Martín, 1999; Naranjo, 2019). Y, por último, hemos de reseñar de manera especial un trabajo de Delgado García (2011), que incluye un catálogo muy exhaustivo sobre actuaciones en el Conjunto Histórico de Córdoba que han causado algún tipo de impacto visual, único hasta la fecha que ha abordado esta problemática.

Sin obviar la singularidad del casco histórico de la ciudad de Córdoba y su gran riqueza monumental, se han tenido en cuenta también unos condicionantes sociales que lo diferencian expresamente. Su cultura tan singular, la forma de entender el espacio público como lugar de encuentro, las tradiciones, las costumbres y el talante de su gente han sido, en este sentido, el hilo conductor de la investigación. Se trata, por otro lado, de un entorno muy dinámico en constante transformación, pero a la par con muchas tradiciones y costumbres de sus habitantes, que afortunadamente perviven en la actualidad y que suponen una contribución al carácter cultural identitario del patrimonio local, con excelentes valores tradicionales indispensable para afianzar el sentido de pertenencia de la población y reforzar su atractivo para un público atraído por el turismo cultural y patrimonial.

En el siglo XXI la capital cordobesa afronta grandes cambios funcionales y sociales cuyo mayor desafío es conservar sus señas de identidad en el tiempo. Estos cambios se conectan con espacios de centralidades culturales, económicas, históricas, simbólicas y turísticas, conformados como realidades urbanas conflictivas, con tensiones económicas y sociales entre las antiguas y las nuevas funciones. Estas circunstancias suscitan una percepción de hostilidad en no pocos casos y generan externalidades perjudiciales en el territorio, obstaculizando el disfrute de los valores patrimoniales. Podemos decir, en fin, que existe un importante desafío que complica el diseño urbanístico, con la dificultad que implica adaptar el patrimonio a las nuevas tecnologías y las necesidades que marcan las sociedades actuales.

Ahora bien, esas señas de identidad de la ciudad heredada son un reclamo para el turismo de masas, que genera graves riesgos de saturación y congestión y acoge un flujo creciente de turistas y de excursionistas con múltiples dimensiones tanto positivas como negativas. Por un lado, sustenta uno de los motores esenciales de la economía de la ciudad, pero, por otro, es una realidad urbana que implica efectos dañinos, más aún cuando no se afronta adecuadamente o ni tan siquiera se aborda, como pasa en Córdoba, la gestión de los flujos turísticos, la determinación de la capacidad de acogida o de carga turística en espacios abiertos y en monumentos, museos y sitios de visita o la propia planificación urbanística y la conservación del patrimonio desde una perspectiva integral, de conexión e interdependencia entre los aspectos relativos al medio ambiente urbano, el turismo y la sostenibilidad de algunas actividades económicas, y la calidad de vida de los ciudadanos (Troitiño, 1998). La afluencia masiva de visitantes y la magnitud del tejido comercial en un entorno urbano patrimonial como es la zona antigua de la urbe califal impone, en definitiva, un cambio radical a la población residente tradicional y evidencia el arduo problema de la gentrificación (Hiernaux, González Gómez, 2014 y Checa-Artasu, 2011).

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los paisajes urbanos históricos le aportan a la ciudad unas características que permiten identificarla, como también los escenarios con vida ocupados por ciudadanos en movimiento siempre fuera de sus casas. La pluralidad de configuraciones que presentan las zonas urbanas en la actualidad originan paisajes muy diversos, respondiendo de alguna manera a las expectativas de unas sociedades cada vez más complejas y de un estilo

de vida urbana con incesante progreso y continua transformación. A lo anteriormente expuesto se agrega la necesidad de un fondo escénico concebido para ser vivido por los habitantes locales que desarrollan su vida cada vez con mayor preocupación por el medio ambiente que les rodea (Álvarez Muñárriz, 2011).

Es hoy por ello particularmente importante para los ciudadanos afrontar el desafío que supone lograr el desarrollo sostenible de su entorno urbano mediante la implementación de políticas urbanas efectivas. Conseguir el equilibrio es complicado, ciertamente, y la falta de consenso se convierte en infinidad de ocasiones en un problema ecológico y de contaminación con resultados nefastos y normalmente determinantes para la calidad de vida de los habitantes. Pero en este escenario la publicidad está irrumpiendo de manera especial como instrumento de interacción, información y persuasión en las nuevas sociedades consumistas que intentan transmitir una determinada imagen en la mente del consumidor a través de sus mensajes que persiguen influirle de manera directa. Pues bien, de la utilización incorrecta o el uso exagerado de estos mensajes surge gran parte de la contaminación visual que afecta a los cascos históricos como el de Córdoba, más aún en los que como éste se han convertido en destinos turísticos relevantes (Ayala, 2017).

Hoy día el paisaje urbano se entiende y ha de percibirse con todos los sentidos, como quiera que la cultura de un territorio se mide por la forma que tienen sus habitantes de valorar y respetar dicho paisaje (Cosgrove, 1989). Para hacer posible la mejora de éste, se requiere un nuevo urbanismo sostenible que implica concienciación ecológica y preocupación por el estado del medio ambiente como una apuesta clara por la conservación y recuperación del patrimonio. Los centros históricos son muy vulnerables y en ellos se enlazan y superponen centralidades de diversa índole: simbólicas, turísticas, culturales, históricas o económicas; y además, los avances tecnológicos plantean unas realidades urbanas donde se enfrentan tradición y modernidad y donde ponen sobre la mesa el arduo debate en el que conviven la conservación del patrimonio histórico frente a las nuevas funciones y usos sociales y económicos (Sáez, 2015), lo que ocurre particularmente en las ciudades patrimoniales y turísticas como la de Córdoba y sus barrios históricos más característicos (Larriva y Rivera, 2014). Considerando el paisaje como un tejido voluble de relaciones y vínculos muy dinámicos, que resulta alterado por la actividad humana, y en el que inevitablemente surgen infinidad de elementos contaminantes que producen daños irreparables. Y se pone de manifiesto que la contaminación visual es una de las amenazas que está aquejando en la actualidad al patrimonio histórico con mayor fuerza.

Normalmente se atribuye un vínculo causal entre las costumbres, las tradiciones, la idiosincrasia local y la propia historia de la población, que reflejan el origen en el que se fundamenta la ciudad, donde surgieron todas las actividades políticas, civiles, particulares y religiosas en el pasado. Nos hallamos, por tanto, con unos centros históricos sometidos al devenir de la historia y a numerosas transformaciones de todo tipo hasta llegar al momento presente, cuando han de afrontar una importante competitividad con otras ciudades en materia de posicionamiento estratégico, económico, de atractivo para vivir y calidad de vida, etc., en un contexto cada vez más complejo de problemas urbanos y territoriales. Y en esta coyuntura, resulta necesario subrayar su función como escenarios propicios para las relaciones sociales, la cotidianidad de la vida diaria y la calidad como hábitat humano, extrayendo para ello las lecciones aprendidas de su historia (Capel, 2007).

El fuerte y caótico crecimiento del sector terciario y de servicios turísticos suele estar en el foco de no pocos problemas de los centros históricos, junto a la despoblación, la gentrificación o la predisposición para convertirse en “espacios-museos”. Es necesario destacar, que estas circunstancias, como consecuencias del auge como destinos turísticos, repercuten sobremanera en la funcionalidad de los centros históricos actuales. Su recuperación como lugares simbólicos de la ciudad y el mantenimiento de su pulso vital para la ciudadanía, representa, por tanto, un reto para la cultura urbanística, que ha de buscar rigurosamente soluciones funcionales para su preservación y sostenibilidad. Sumados a la terciarización, la despoblación y gentrificación, tenemos que añadir, además, otros impactos recientes de gran calado:

(...) suele presentar bastantes elementos comunes: deterioro de la edificación, precarias condiciones de habitabilidad, pérdida de vitalidad funcional, vaciamiento demográfico, envejecimiento, infrautilización residencial, dificultades de movilidad y de aparcamiento, y precario nivel de equipamientos y servicios, entre otros. Sin embargo, la existencia de problemáticas comunes no implica que se deban generalizar los modelos de intervención, pues existe una gran diversidad de situaciones. Para diseñar y gestionar las políticas de protección y recuperación urbana, es necesario tener muy presente la singularidad de cada centro histórico. (Aparicio, Serrano y León, 2018: 16)

La conservación de los centros históricos es trascendental para no perder su autenticidad, incluyendo el patrimonio que conecta con sus orígenes. La ar-

quitectura vernácula ayuda a descubrir la memoria, tradición y las experiencias transmitidas por los individuos, generando las señas que identifica el territorio. Los centros históricos heredados ponen de actualidad el complejo debate de reorganización interna en el que confluyen diversas vías de intervención como la protección, la recuperación o la reutilización. En este sentido, los centros históricos se encuentran sujetos a determinadas transformaciones socioeconómicas de mucha repercusión, las nuevas tecnologías, la globalización de los modelos de consumo o el turismo de masas, que afectan negativamente a sus funciones urbanas tradicionales y desvirtúan sus valores.

La recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar enfoques meramente arquitectónicos. La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza y no sólo como gasto, abre nuevas vías de acción a la hora de abordar las relaciones entre cultura, turismo, comercio, etcétera. En este contexto, complejo y diverso, es donde interesa situar el análisis y la valoración de las políticas de protección y recuperación de los centros históricos (Troitiño, 2003: 135).

En el caso de la ciudad histórica de Córdoba, comprender su idiosincrasia supone reconocer el relato de su pasado, una imbricación de capas sobrepuestas que subyacen tras un proceso milenario. Courault (2015: 93) afirma, en este sentido, que “la cerca antigua se define por su información arqueológica, mientras que la medieval se destaca por su enfoque histórico”. La riqueza en su variedad de formas se fundamenta en las magníficas estructuras urbanas romanas, que constituyen el núcleo básico sobre el que se asentaron después dos culturas muy diferentes, la de la ciudad islámica y la cristiana, de manera que los nuevos pobladores modelaron ciudades muy distintas, enriqueciendo y adaptando el urbanismo de la ciudad en la que convivieron en un dualismo real. Con la conquista de la ciudad musulmana surge otro modelo de ciudad sin ensancharse fuera de las murallas, de manera que “al lado de los dos tipos aludidos de ciudades hispánicas medievales, la cristiana y la musulmana, hay un tercero formado por la transformación de la última después de su conquista” (Torres Balbás, 1970: 14). Y en la distribución actual podemos reconocer algunas calles o plazas que perduran aún con la misma red viaria que tuvieron en la época islámica.

Córdoba permanece en el interior de sus murallas sin posibilidad de expansión hasta el siglo XIX. Este siglo marcó un punto de inflexión, que permitirá comprender el origen y el fundamento de la Córdoba actual.

Van derribándose las antiguas cercas de bellas piedras amarillentas; se derrocan y allanan las torres por voluntad unánime de los pueblos que las posean. No faltan pretextos para la destrucción: necesidades de higiene, de urbanización, o el supuesto estado de ruina en que se encuentran, aunque luego tengan que volarlas con dinamita para hacerlas desaparecer. En el fondo, ello es nada más que cuestión de incultura y mal gusto, ignorancia del pasado

(Torres Balbás, 1922: 79)

La decadencia económica, social y cultural de Córdoba en esta centuria se manifiesta con unas considerables deficiencias de salubridad y urbanismo, ya que la provincia andaluza vivía de los recuerdos de su deslumbrante pasado histórico. Serían los planes de reformas y ensanches acaecidos en la segunda mitad del siglo XIX los que marcarían el comienzo de un nuevo urbanismo. Con el inicio de la segunda mitad de la centuria decimonónica la urbe califal experimentó transformaciones de gran envergadura, que cambiaron de alguna manera las prácticas y costumbres de la sociedad: la inauguración de la vía férrea Córdoba-Sevilla en 1859; la construcción de la Avenida del Gran Capitán; el proyecto urbanístico del Paseo de la Victoria; la realización del Murallón de la Ribera o la ejecución de los cementerios de Nuestra Señora de la Salud y San Rafael.

Tales factores, entre otros, son los que explican las singularidades urbanas arquitectónicas y paisajísticas en el espacio público y la carencia de planificación urbana y territorial en la ciudad. A lo largo de toda la centuria decimonónica no se elaboró ningún plan estratégico global y coordinado capaz de aunar a las diferentes disciplinas que participaban en su realización, constituyendo un reto al que se tendrían que enfrentar los nuevos planes urbanísticos proyectados en el siglo XX. Todos los factores antedichos justifican la necesidad de proteger la ciudad heredada y resarcir las fisuras generadas. Se trata, pues, de un nuevo ciclo de recuperación, no exento de impedimentos para consolidarse con un carácter global y multidisciplinar, enfocado a solucionar los problemas originados en décadas precedentes. En este periodo el crecimiento poblacional se encuentra ampliamente superado, llegando al límite de la capacidad urbana del territorio local. La llegada a la alcaldía cordobesa de Antonio Cruz Conde en 1951 supuso un cambio radical, iniciándose una nueva etapa encaminada a embellecer el centro histórico, desde una condición historicista muy ligada al interés turístico de la ciudad, de manera que se reconstruyen algunos lienzos de murallas destruidos y se presta especial atención al embellecimiento y recuperación de callejas y rincones típicos del entorno de la Mezquita-Catedral.

Reforzándose la idea de implantar nuevos métodos de urbanización para dar respuesta al incremento del parque automovilístico y al progresivo aumento en el nivel económico que comienza a experimentar la ciudad histórica, se acomete la creación de aperturas y ensanches, principalmente en la zona noroeste del centro histórico, por su cercanía con la estación de ferrocarril. Se trata, pues, de una operación para dotar a la ciudad de un centro comercial moderno. La ampliación del Paseo del Gran Capitán posibilitó la extensión de la ciudad, se concluye la remodelación de la Plaza de las Tendillas y se abre la calle José Cruz Conde entre Tendillas y Ronda de Tejares, así como realineaciones de diferentes calles. A partir de ello, se va produciendo un graduado vacío poblacional y deterioro urbano en el casco histórico, como quiera que el proceso del crecimiento de la periferia origina cambios profundos y se evidencia en una progresiva terciarización del centro antiguo. Comienza a tomar fuerza el abandono en el que se encuentran determinadas zonas y se acusa un considerable deterioro del parcelario tradicional. Así las cosas, surge el Plan de Ordenación Urbana de 1986 para paliar los problemas que afloran en el urbanismo de la ciudad histórica; este plan propone una serie de medidas determinantes para la ordenación de las parcelaciones. Es necesario destacar dos plazas con procesos de cambios importantes en el siglo XX, la plaza de la Corredera, consolidándose como un gran espacio abierto que constituye uno de los enclaves determinantes en la historia urbana de Córdoba, declarada a finales del siglo XX monumento histórico-artístico de carácter nacional, y la plaza de las Tendillas, que con las transformaciones de gran calado que experimentaría en el mencionado siglo se fue convirtiendo en el punto neurálgico de la urbe.

Hacer una lectura en el presente de la ciudad histórica implica considerar la ciudad en su conjunto, configurada a lo largo del tiempo como respuesta a modelos y concepciones de tipo político, social, económico y cultural muy diversos. En la actualidad ese nuevo centro comercial consolidado en los dos últimos siglos ha logrado afianzar su carácter económico, afrontando el siglo XXI con profundos cambios funcionales y sociales. La planificación urbana requiere adaptarse a la nueva realidad, con reformas importantes enfocadas a mejorar la accesibilidad, respetar el medioambiente, restringiendo el tráfico rodado y aumentando la diversidad de usos de forma sostenible, valorando el entorno y fortaleciendo las actividades que enriquecen la vida social, sin ocasionar impactos negativos en la capital cordobesa.

Las últimas décadas del siglo XX marcarán un momento de transición en el que la creación de la Universidad de Córdoba (1972), la transferencia de las

competencias en materia de Patrimonio Histórico a la Comunidad Autónoma de Andalucía (1984) y un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (1986) coincidirán con la reactivación de una actividad urbanística que volverá a generar un fuerte impacto sobre los vestigios del pasado de la ciudad y, muy especialmente, por su vulnerabilidad, sobre los islámicos, sin que las leyes de Patrimonio Histórico estatal (1985) y autonómica (1991) fueran capaces de generar mecanismos eficaces de gestión y protección (Murillo, 2013: 81).

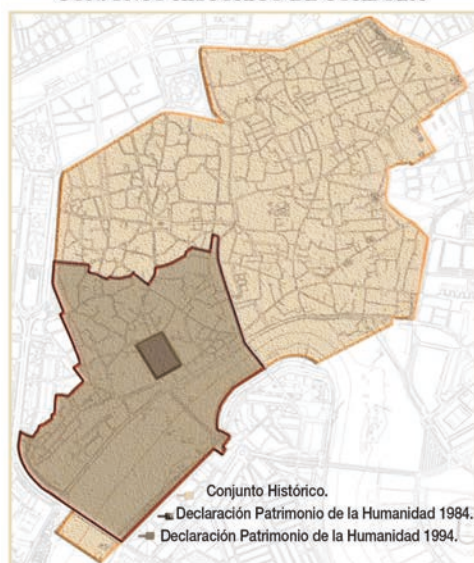
3. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO

La metodología empleada en esta investigación ha sido la de una observación participante con habitantes y agentes locales de la ciudad y se han tenido en cuenta tanto métodos inductivos y deductivos. Cabe señalar que al ser un conjunto concreto de componentes enmarcados en un sistema provisto de valores específicos, que se encuentran en una relación de interdependencia, están implicados en la obtención del resultado que configura el conjunto del casco histórico. Considerando que la combinación de diversas fuentes y métodos era la forma más adecuada para interpretar la complejidad de realidades, transformaciones y vicisitudes del objeto de estudio, en una primera etapa se llevó a cabo un proceso de investigación, recopilando la información teórica conceptual del tema abordado, y su evolución en el proceso de transformación. Para ello se analizaron los contenidos de las publicaciones que se están realizando en diferentes ciudades del mundo, por un lado, sobre la problemática de la contaminación visual y, por otro, investigando la vulnerabilidad del patrimonio y sus entornos en los procesos de terciarización urbana.

A continuación, se planteó el estudio en el centro histórico de Córdoba, para profundizar posteriormente en el ámbito geográfico de estudio, cumplimentando un informe de los elementos contaminantes inspeccionados. Se realizó un uso intensivo de material gráfico, estableciendo una metodología experimental de trabajo de campo, con recorridos, observación y documentación mediante fotografías. El material gráfico exterioriza el problema, visualizándose particularmente cuando se realiza una comparación objetivable entre las imágenes conseguidas que inciden en el grado de contaminación actual y otras antiguas en su situación anterior al impacto. Se ha hecho hincapié en los referentes, que, de una manera u otra, forman parte de la contaminación visual en el paisaje urbano del casco histórico de la ciudad de Córdoba, además de estudiar otras transformaciones de gran impacto como los cambios de la estructura parcelaria actual, mediante el uso del catastro urbano.

Con el fin de justificar y argumentar dicho trabajo, se establece una pauta en el proceso de la investigación que plantea fijar una relación origen-consecuencia, constatando que no siempre se llega a una sola causa que sea exclusiva para entender un problema de impacto concreto, debido a que concurren muchas circunstancias históricas, culturales y estéticas que evocan un pasado en correlación con el presente y un futuro que es necesario abordar y planificar para que puedan coexistir en concordia.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DECLARADA
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN EL
CONJUNTO HISTÓRICO DE CÓRDOBA



Fuente: Base cartográfica del Plan Especial del Conjunto Histórico de Córdoba (Ayuntamiento de Córdoba). Elaboración propia

CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL
CONJUNTO HISTÓRICO DE CÓRDOBA



Calle Judería. (Córdoba. 2019). Elaboración propia.

Ha sido aconsejable en este examen directo documental realizar un cuestionario con tres partes: en la primera, se aludirá al modo de vida y costumbres de los individuos; en la segunda, se preguntará indagando en profundidad en cuanto al concepto de contaminación visual, utilizando consultas directas y finalmente, en la tercera parte, se ha contado con un sondeo donde los encuestados intentan reconocer con fotografías los componentes que según su valoración estarían contribuyendo a la contaminación visual de la zona, y algo realmente importante, los posibles tipos de molestias e incomodidades que ocasionan en la población y hasta en los visitantes (véase Méndez, 2013).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del estudio elaborado en el centro histórico de Córdoba se concluyen los siguientes resultados:

1. Se corrobora una alarmante densidad visual y cómo las consecuencias de esta superproducción aglomerada de imágenes y objetos no arquitectónicos influye en la percepción de la población y de los visitantes. El entramado visual se vuelve desordenado y confuso ante unas posibilidades de procesar los datos que se encuentran extenuadas (González Ibáñez, 2015). El exceso de elementos genera desorden y caos, que altera el equilibrio y distorsiona la armonía de la configuración física y habitual del espacio urbano. En ese escenario es fácilmente identificable por el ojo humano la presencia de objetos que se interponen y perjudican, estableciéndose un vínculo causal entre las alteraciones producidas por el desorden o el caos y la contaminación visual generada.
2. Constatando que esa identificación de objetos contaminantes por el ojo humano obtiene distintas formas de percibirlo, es un tema subjetivo que carece de un soporte científico fundamentado principalmente en la observación empírica; cada persona descifra y asimila según su apreciación subjetiva, dependiendo de sus propias experiencias culturales, económicas o sociales. En consecuencia, y tomando en consideración que no existe ningún tipo de sistema o procedimiento que calibre o calcule el porcentaje de contaminación visual, su codificación es muy compleja, lo que origina una importante división de criterios y falta de coordinación entre responsables técnicos y políticos.
3. Se trata, pues, de una lucha por sorprender al receptor-consumidor, capaz de crear espacios que actúan como contenedores de publicidad, en torno a los que gira la sociedad de consumo y los deseos de los consumidores, y, por antonimia, al desinterés o desgana ante todo aquello que el cerebro humano no tiene posibilidad de captar. Cuando la imagen supera el máximo de información que es capaz de asimilar, se convierte en tensión, agobio, angustia o nerviosismo. La capacidad perceptiva se satura y se vuelve caótica e imposibilita la lectura estructurada del paisaje y, fundamentalmente, obstaculiza el derecho de todos los ciudadanos a disfrutar de un paisaje sano y equilibrado.
4. La contaminación visual cambia y desestructura un paisaje ininterrumpido en el tiempo, con un papel esencialmente activo y cargado de datos históri-

cos. La información publicitaria es uno de los elementos más evidentes por su impacto inmediato. Los mensajes que se transmiten rivalizan ferozmente en un mercado saturado y necesitan cambio constantemente porque en esa lucha pierden el poder de estímulo, intentando que el último resulte más sugerente. Existen, no obstante, otros muchos elementos contaminantes, que utilizados con orden y control, no causan contaminación, pero su utilización indiscriminada los convierten en agentes contaminantes que invaden el espacio público de forma agresiva, incluso en ocasiones dificultan el paso a los viandantes. Esta hegemonía publicitaria lleva a la decadencia de la información, instaurando un caos visual que genera la contaminación visual y provoca una sensación desagradable, insegura y hostil en la población.

No existe un vector que evalúe la contaminación a través del cual se pueda actuar, pero necesitamos saber dónde se encuentra el nivel cero de contaminación visual y también cuál sería la referencia opuesta, con la particularidad que tiene cada lugar, con su cultura y su historia. En tal contexto, la realización de unos indicadores de medición en una futura investigación podría ayudar significativamente como una herramienta con capacidad de analizar cuantitativamente el porcentaje de los niveles de contaminación visual en las zonas estratégicas en base a la legislación local vigente (Hess, A., Borges, Hess, I., 2008; Fuentes y Argüello, 2015).

Este análisis cuantitativo sumado a los análisis cualitativos previamente realizados, permitirían afrontar la problemática de la contaminación visual frente al deterioro paisajístico, la pérdida de identidad de un territorio protegido, los efectos que produce en la población, y la imagen que transmite al turismo cultural como ciudad Patrimonio de la Humanidad. Como diría un investigador como Pastor (2003: 98), nos estamos refiriendo a “*esas señas de identidad, específicas de cada lugar, que pueden ser captadas con facilidad por los turistas y que muchas veces se utilizan como reclamo para motivar la visita a determinados sitios*” (Pastor, 2003: 98).

5. CONCLUSIONES

Analizando los argumentos que sustentan las teorías e hipótesis que predominan actualmente, se detecta que el uso sin control de la publicidad exterior es una de las principales fuentes que desencadenan la contaminación visual en

las ciudades histórico-patrimoniales como Córdoba. Pero, además de esta causa principal de contaminación visual publicitaria, en el casco histórico de la ciudad en la que centramos nuestro estudio son otros muchos los agentes contaminantes que intervienen y que se plasman en un conjunto de elementos que, mediante la manipulación exagerada del tamaño, color, materiales, cantidad, orden o distribución, se transforman en agentes contaminantes del paisaje urbano, a saber:

CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL CONJUNTO HISTÓRICO DE CÓRDOBA



Calle Deanes. (Córdoba. 2019). Elaboración propia.

- Invasión de la vía pública con cartelería, expositores y mobiliario urbano.
- Fachadas ocultas o desvirtuadas con la incorporación indiscriminada de carteles, tenderetes, cables, antenas, pintadas, aparatos de acondicionamiento, cajas de registros, exhibición perturbadora de artículos, toldos o parasoles.
- Soportes y rotulación excesiva, caótica y carente de norma, en locales comerciales.
- Atmósfera invadida por toldos, cables y antenas.
- Mobiliario urbano inapropiado, inútil y desfasado.

- Toldos y pérgolas con instalaciones e incluso construcciones en azoteas que aparecen visibles en la vía pública distorsionando el paisaje.
- Arquitecturas que imitan a la tradicional vernácula y resultan composítivamente caóticas, modificando las señas de identidad de las viviendas.
- Edificaciones ruinosas, que alteran la continuidad de la trama urbana.
- Pavimentos deteriorados.

En todo caso, la cuestión no es estar en contra de la publicidad ordenada, regulada e inspeccionada. Se puede utilizar sin abusar, y así lograr el principal objetivo del estudio y colaborar en la medida de lo posible en mejorar la percepción visual del casco histórico de la ciudad cordobesa. En este punto, entendemos que ha de controlarse mediante el marco normativo vigente y la exigencia de su cumplimiento (Plan Especial del Conjunto Histórico de Córdoba, por ejemplo), sin necesidad de nuevas normas, pero, además, es necesaria amplia acción de concienciación ciudadana y hasta de las propias autoridades públicas responsables del control, ordenación e inspección de los elementos publicitarios y de los equipamientos públicos y privados que pueden generar algún deterioro paisajístico urbano. Algunas reflexiones al respecto viene bien traerlas a colación:

La reglamentación existente en relación con la contaminación visual es diversa, en general deslocalizada (...) y, sobre todo, confusa. Realmente se aprecia que el legislador adolece de la necesaria formación para distinguir los tipos de contaminación que pueden surgir, siendo como es habitual sobrepasados por la tecnología (Sáez, 2015: 38).

Finalmente, la contaminación visual tan severa que está sufriendo el casco histórico de la ciudad de Córdoba indica negligencia y falta de políticas de planificación urbana adecuadas por parte de la municipalidad, más que nada no por una regulación insuficiente la mayoría de las veces, sino sobre todo por incumplimiento de la misma, pues en multitud de ocasiones no se tiene en cuenta la magnitud y la relevancia de dicha contaminación visual como tampoco de sus impactos negativos para una actividad económica de fuerte desarrollo en las últimas décadas como el turismo, que si bien es cierto que también genera directa e indirectamente impactos negativos en el paisaje urbano, recíprocamente también le afectan negativamente los impactos visuales en el paisaje urbano. La ciudad histórica desafortunadamente se está viendo afectada por una infinidad de deci-

siones particulares, economicistas en buena parte, e indiferentes hacia el medio ambiente y la protección de nuestro rico patrimonio, de manera que se origina un nuevo paisaje urbano desordenado, un tanto caótico y exógeno, que perjudica claramente su valor histórico-patrimonial y la calidad del espacio urbano que lo caracteriza como elemento diferenciador, a la vez que menoscaba el bienestar y hasta la propia calidad de vida de los ciudadanos que lo habitan, incidiendo de una u otra forma en actuales y futuros procesos de gentrificación.

5. REFERENCIAS

- Álvarez Muñárriz, L. (2011). La categoría de paisaje cultural. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 6 (1), 57-80. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/623/62321332004.pdf>
- Álvarez Rizo, M. F., Galo, A. E., y Ruíz, N. E. (2019). *Análisis del exceso de la contaminación visual y acústica publicitaria, en la ciudad de Estelí y los efectos en los habitantes, en el IV Trimestre del año 2018 y I Trimestre del año 2019* (tesis diploma). Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Aparicio, A. E., Serrano, O., y León, D. (2018). Rehabilitación y reutilización del patrimonio urbano. Los centros históricos de nuevas capitales políticas españolas patrimonio de la humanidad. *Cuadernos de Turismo*, 42, 15-45. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.42.01>
- Ayala, J. J. (2017). *Característica y efectos de la contaminación visual de carácter publicitario en la ciudad de Asunción, Paraguay* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Agrarias, San Lorenzo, Paraguay.
- Capel, H. (2007). El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado “Modelo Barcelona”. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 11 (1), 229-255. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/56658>
- Checa-Artasu, M. (2011). Gentrificación y cultura: algunas reflexiones. *Biblio 3W: Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 16, 1-27. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/233806>
- Clemente, L. J. (2017). *Impacto ambiental de la imagen urbana por la contaminación visual. Provincia de Huancaayo* (tesis de maestría). Universidad Nacional del centro del Perú, Huancaayo, Perú.
- Cosgrove, D. E. (1989). Geography is everywhere: culture and symbolism in human landscapes. En Gregory, D. & Walford, R. (Ed.), *Horizons in Human* (pp.118-135). London, England: Macmillan.

- Courault, C. (2015). Las murallas urbanas de Córdoba (Villa y Axerquía) en la Edad Moderna. *Editorial Universitat Politècnica de València*, (II), 87-94. doi: <http://dx.doi.org/10.4995/FORTMED2015.2015.1726>
- Delgado García, A. (2011). *La contaminación visual en el Conjunto Histórico de Córdoba*. Córdoba Edición del autor.
- Fuentes, V., y Argüello, A. (2015). Indicadores de contaminación visual y sus efectos en la población. *Enfoque UTE*, 6, (3), 115 - 132. doi: <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.v6n3.74>
- Gómez, E. M. (2013). *La contaminación visual actual de los avisos publicitarios en la ciudad de Bogotá* (seminario de grado). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad militar de Colombia, Bogotá, Colombia. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/10716/ELSA%20GAMEZ.pdf?sequence=1>
- García Carrizo, J. (2014). La ciudad postmoderna como escenario de la comunicación publicitaria: ¿integración o contaminación visual publicitaria? Hacia una publicidad outdoors sostenible. *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, 6, 125-157. doi: <https://doi.org/10.22530/ayc.2015.N6.244>
- García Verdugo, F. (1999). *Córdoba en la historia. La construcción de la urbe*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Stanford, California: Stanford University Press
- Gómez Alzate, A. (2012). Criterios metodológicos para el análisis de la calidad visual del paisaje urbano y su sostenibilidad. En *I Congreso Internacional en Gestión y Control de la Calidad del Aire, Auditiva y Visual. Control de la contaminación visual en el paisaje urbano*. Bogotá, Colombia: 1-16. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/361233852/GOMEZAdriana-Criterios-Methodologicos-Para-El-Analisis-de-LaCalidad-Visual-Del-Paisaje-Urbano>
- González Ibáñez, E. (2015). Ruido visual: la saturación de imágenes en la contemporaneidad. *AusArt: revista para la investigación en arte*, 3 (2), 227-236. doi: <http://dx.doi.org/10.1387/ausart.15964>
- Hess, A., Borges, J. C., y Hess, I. (2008). Indicadores de Vallas en Resistencia, Chaco. *Ciencias*, 3 (5), 57-72. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <http://www.exactas.unca.edu.ar/revista/v50/pdf/RevCiencia5-3.pdf>
- Hiernaux, D., y González, C. I. (2014). Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 493 (12), 1-15. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15001>
- Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 1991[LPHA] «BOE» núm. 178, de 26 de julio de 1991, páginas 24826 a 24836 (11 págs.) [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es-an/l/1991/07/03/1>

- Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 [LPHE]. «BOE» núm. 155, de 29 de junio de 1985, páginas 20342 a 20352 (11 págs.). [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16>
- López Ontiveros, A. (1981) *Evolución de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba.
- Martín López, C. *Córdoba en el siglo XIX: la modernización de una trama histórica*. Córdoba: Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba.
- Mendez, C. A. (2013). La contaminación visual de los espacios públicos. *Gestión y Ambiente*, 16 (1), 45-60. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/27882>
- Murillo, J. F. (2013). Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital Omeya de Al-Andalus. *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, (7), 81-104. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de http://www.awraq.es/blob.aspx?idx=_5&nId=90&hash=156fdeeb8ac4afe0590375d0b2a159ab
- Naranjo Ramírez, J. (2019). “La ciudad de Córdoba, de las collaciones bajomedievales a los barrios: transformaciones en su fisonomía urbana”, en J. Cosano (coord.) *Los barrios en la historia de Córdoba (2): de las collaciones bajomedievales cristianas a los barrios actuales* (Córdoba, pp. 303-358)
- Pastor, M.J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9 (20), 97-115. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832003000200006>
- Plan de Ordenación Urbana de 1986 [PGOU]. Aprobado por resolución de 1 de agosto de 1986 (BOP nº 79, 14/08/1986). Las ordenanzas correspondientes se publicaron en el BOP nº 289 de 18/12/1991. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://www.gmucordoba.es/plan-general-de-ordenacion-urbana-1986-pgou-1986>
- Querol, M. A. (2010): *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Rodríguez Becerra, S. (1999). Patrimonio cultural y patrimonio antropológico. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 54 (2). 107-123. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/rdtp.1999.v54.i2.417>
- Sáez, M. A. (2015). *La contaminación visual en el Albaicín y Alhambra de Granada: una propuesta de evaluación y posible mejora* (tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Sifres, V. (2007). *Hipercomunicación exterior: contaminación visual en Puerto Rico* (Proyecto de tesis para el grado de Maestría en Artes de la Comunicación). Universidad de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico.
- Torres Balbás, L. (1970). *Ciudades hispanomusulmanas. Tomo I*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Torres Balbás, L. (1922). Las murallas que caen. *Arquitectura*, IV , 77-84. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <http://oa.upm.es/34065/>

- Troitiño, M.A. (1998). Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (47), 211-227. doi: <https://doi.org/10.17811/er.0.1998.211-227>
- Troitiño, M. A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. *Mediterráneo económico*, (3), 131-160. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2020]. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2159533>
- Larriva Ortega, V. de la y Rivera Mateos, M. (2014). *La Ajerquía Norte de Córdoba: una propuesta de activación y dinamización turística-cultural*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Yánces, L. (2013). El entorno histórico de la ciudad de Cartagena opacado por la contaminación visual comercial. *Revista Aglala*, 4 (1), 72-92. doi:<https://doi.org/10.22519/22157360.733>
- Zárate, M. A. (2010). Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 30 (2), 187 - 210. doi: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201624>